

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vu.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

OPINION DE «LA IBERIA.»

Hé aquí el artículo que publicó la «Iberia» del día 2, apreciando la nueva situación y fijando la actitud del periódico:

«Consideraciones dignas de respeto y que comprenderán nuestros lectores, nos impiden hacer historia y juzgar los acontecimientos que han cambiado la manera de ser política de nuestra patria: día llegará en que todos ellos sean públicos y conocidos, y vistos con la fría imparcialidad que da el trascurso del tiempo, la historia se encargará de rendir cumplida justicia.

Pero prescindiendo de aquella historia, es un hecho, es una verdad innegable que hoy existe en nuestra patria una monarquía, y que en nombre de ella funciona un gobierno en que al lado de los que representan la escuela tradicionalista, cerrando los ojos á toda luz y progreso como si los resplandores del sol de la libertad hirieran su cansada vista, figuran hombres que con nosotros contribuyeron á la revolución, alguno que fué la elocuente voz de sus aspiraciones y otros que sin haber contribuido al hecho revolucionario le aceptaron mas tarde.

A la vista de los acontecimientos, cuando tenemos hechas declaraciones claras, esplicitas y terminantes de nuestra manera de ser, creer y pensar en todas y cada una de las cuestiones que vienen siendo objeto de discusión en nuestra patria, deber nuestro es manifestar á nuestros lectores la línea de conducta que, inspirados en nuestro patriotismo, nos proponemos seguir.

Nuestro partido y nuestros hombres, que por cima de todas las consideraciones y de todas las teorías de escuela han colocado el santo amor de la patria y de la libertad, no pueden negar su concurso al que inspirado en los mismos móviles venga á vencer al enemigo de la libertad en el carlismo y al enemigo de la patria en la guerra separatista.

No vamos á quemar incienso en los altares del nuevo ídolo; no vamos tampoco á mendigar un puesto al lado de los hombres del actual gobierno; diferencias de escuela, diversidad de principios nos separan demasiado de ellos; pero no hemos de juzgar apasionadamente sus actos políticos por su pasado; no hemos de juzgar por lo que hayan sido, por sus actos del presente en pró de la patria y de la libertad.

El partido constitucional tiene la gloria indisputable de haber organizado elementos morales, sociales y de gobierno, cuando todo estaba llamado á perecer por la inconsciencia ó por la malicia de gobiernos anteriores: creó un ejército, restableció la disciplina, vigorizó la sociedad civil y militar, allegó recursos, levantó el espíritu del país, con cuyos elementos, sacados se puede decir de la nada, hubiera realizado los altos fines que se proponía, y que acaso estaba próximo á tocar los resultados en el momento de abandonar el poder.

Ejército, disciplina, orden, tranquilidad, restablecimiento del organismo social; tal es la herencia que ha recibido el primer gobierno de don Alfonso XII. Si con estos elementos combate al carlismo, termina la guerra separatista, renace el crédito, desarrolla la riqueza, restablece el perturbado

equilibrio é inaugura una era de paz y tranquilidad en que la libertad y el orden armonizados coloquen á nuestra patria á la altura de las naciones mas civilizadas, nosotros no hemos de negarle nuestro sincero y leal apoyo, como nunca se lo hemos negado á ningun partido que, inspirado en aquellos levantados propósitos, ha necesitado el concurso de todos los partidos; porque entendemos que no es bueno ni honrado el que en la hora del comun peligro levante una bandera que pueda comprometer la suerte de la libertad ó de la patria.

Los poderosos medios allegados por el gobierno que acaba de dejar el poder y heredados por la actual situación, nos hacen esperar que cumplirá los altos deberes que le impone su cargo; y que la libertad dará con sus procedimientos, resolución á los áridos problemas de la gobernación del Estado, nos lo hace esperar que en el actual gabinete aparecen los que fueron nuestros correligionarios, los que con nosotros llevaron á cabo grandes sacrificios en pró de la libertad, que en sus manos no puede morir ni sufrir menoscabo.

Somos monárquicos dentro de la Constitución de 1869, como repetidas veces hemos dicho. Sin embargo de esto, al gobierno de don Alfonso XII no le hemos de negar nuestro sincero y leal apoyo para combatir por la santa libertad en las montañas del Norte, y por la integridad de la patria en nuestra rica Antilla; si realizara tamaña empresa, siempre nos complaceríamos en no haber opuesto obstáculo alguno á su marcha política.

Para nosotros la patria y la libertad siempre han estado por encima de las ardientes cuestiones de política personal y las estériles discusiones de escuela ó bandería.

¡Ojalá tengamos que aplaudir y elogiar la conducta de la situación creada en 30 de diciembre!

Tal es nuestro sincero deseo.»

La «Política» periódico que ha apoyado la situación presidida por el duque de la Torre, y en la cual ha ejercido tanta influencia el citado diario, publica el siguiente artículo en su número del 12:

«El duque de la Torre se encuentra á estas horas en Francia. Hallándose en Tudela para adoptar las disposiciones que requería el comienzo de las operaciones contra los carlistas, llegó á Logroño la noticia del movimiento operado, por el ejército del Centro. El duque de la Torre tuvo conocimiento del suceso, volvió á Logroño y conferenció telegráficamente con el gobierno. El gobierno enteró al general Serrano de la situación de las cosas en Madrid, y se ofreció á marchar á su lado si lo juzgaba necesario: el duque de la Torre, sin embargo, pesó en su alto patriotismo los inconvenientes que podría tener para el país una escisión grave en el ejército al frente del enemigo; consideró que aun no estaba revestido de la legalidad necesaria para asumir la responsabilidad de la resistencia, telegrafió al gobierno manifestando su resolución de sostener la disciplina del ejército, aceptar los hechos consumados en el Centro y en Madrid y próximos á consumarse en el Norte; y marchar al extranjero para no ser ni aparecer obstáculo á la consolidación de un gobierno que con los grandes elementos que ha heredado de la anterior situación puede y esperamos que conseguirá pacificar en breve el país.

El ministerio del duque de la Torre se adhirió al parecer del jefe del Estado, y abandonó el poder que había ejercido en bien de la nación, prefiriendo caer por un acto de patriotismo á sostener con actos sangrientos de resistencia que hubieran abierto mas y mas las llagas de la patria, y dado nuevas esperanzas al carlismo.

Esta actitud de nuestros amigos ante el movimiento efectuado es patriótica, y así lo reconocen todos. Por nuestra parte, la aplaudimos con tanta ménos reserva, cuanto que coincide con nuestros sentimientos. Ante la guerra carlista en la Península y la separatista en Cuba, nuestro patriotismo nos impone el deber, como hombres liberales y como amantes de la integridad nacional de prestar al gobierno nuestro concurso para acabar con las facciones en uno y en otro territorio.

De la misma manera, como hombres monárquicos y liberales, no hemos de ser obstáculo á la nueva situación que, siendo también monárquica, parece inspirarse en estos momentos en ideas de libertad y tolerancia.

Esto responde á ciertas alusiones de un periódico del gobierno, el cual supone que nosotros, al hablar de la reunión de las Cortes y al recordar la insistencia con que la hemos venido pidiendo, queríamos poner obstáculos á la marcha del ministerio-regencia. Nada de eso: suponemos y damos por sentado que el ministerio-regencia no tomará la determinación de convocar las Cortes hasta la venida del rey, y por consiguiente nada ha estado mas lejos de nuestro ánimo que pedirle que mañana ó pasado espida en la «Gaceta» el decreto de convocatoria; mas para apreciar como debíamos hacerlo el carácter de la nueva situación, citamos las palabras del reciente manifiesto de Londres, y fundándonos en ellas, anunciamos que ese nuestro deseo tantas veces expresado se vería cumplido en breve, pues que la régia promesa nos garantizaba de que las cuestiones mas áridas é importantes se resolverían con el concurso de la representación nacional debidamente convocada al efecto.

Es decir, que el carácter de la situación actual no es una reacción ciega é insensata que no tenga en cuenta ni el tiempo ni los hechos anteriores, ni las modificaciones que ha sufrido el modo de ser de España, sino que aspira á fundar y consolidar sobre la base del orden y de la monarquía instituciones liberales que nos hagan dignos del respeto y consideración de la Europa civilizada.

Por consiguiente, conste que no hemos tratado de poner obstáculos á la marcha de una situación, á la cual hemos considerado desde luego bajo estos puntos de vista y otros expresados en nuestro artículo de anteayer.

Nuestra actitud es hoy la misma de siempre: dentro de la monarquía defendemos la libertad, el derecho y la civilización moderna; y con la bandera de la libertad, del derecho y de los adelantos del siglo, sin sentarnos al banquete de la situación ni participar del botín de la victoria, que no nos pertenece, entramos en el campo monárquico constitucional y allí plantamos nuestras tiendas, seguros de hacer en esto un servicio al país y de estar á veces mas al lado del gobierno que los que por un exceso de celo le querían empujar por sendas aventuradas. Quizá con el tiempo tengamos que defenderle con-

tra sus propios amigos y aliados. De todos modos, aquellas resoluciones que respondan á los sentimientos é ideas liberales, serán acogidas por nosotros con aplauso y sin volver la vista atrás.

No queremos tener la responsabilidad de haber contribuido á sumir al país en nuevas perturbaciones, en nuevas desgracias, ni de haber dilatado un solo minuto la hora de la pacificación general y de la victoria contra el carlismo y el ultramontanismo que la sostiene.

Hemos dicho.»

La política va tomando forma, y en la situación dominante, que hasta ahora se presentaba incolora y confusa, empiezan á dibujarse tendencias que permiten ya formar cálculos y conjeturas sobre su futura conducta.

Desde luego, el hecho mas culminante, y del que conviene levantar acta, es el propósito significado por todos los hombres de buena voluntad que figuran en la actual situación, de no atribuir al cambio político recientemente verificado el carácter de obra de un partido.

En todos los tonos posibles se repite en documentos oficiales, alocuciones y artículos de periódicos ministeriales, que el triunfo del 29 de diciembre no es el triunfo de un partido, y que bajo la monarquía ahora inaugurada caben todos los partidos monárquicos constitucionales y de orden.

Como consecuencia inmediata de tales propósitos se indica por los mismos ministeriales que se hará una política expansiva, de olvido y de atracción, y que no se trata en modo alguno de retrogradar.

Estas promesas serian halagüeñas si llegaran á cumplirse, lo cual poco puede tardar en saberse, porque se ha de estar en el caso de adoptar una línea de conducta decisiva, cuando al actual gobierno provisional suceda otro definitivo.

Para entonces se indica ya por la prensa de la situación que presentarán sus dimisiones y dejarán plaza á otros elementos los ministros de procedencia moderada que están en el gabinete, entrando en su lugar individuos representantes de otros partidos liberales, ó cuando ménos de la antigua union liberal.

Las declaraciones hechas segun se dice, por el señor López de Ayala al aceptar y tomar posesion de el ministerio de Ultramar, abundan en estos propósitos, y la conducta seguida por el gobierno en algunos actos que son ya del dominio público están conformes con la idea que se le atribuye de atraerse la benevolencia y hasta el apoyo de los partidos liberales monárquicos. Así en la cuestion de dimisiones, se ven algunas desechadas y aceptadas otras con fórmulas laudatorias, y hasta alguna, como la del general Pieltain que mandaba un cuerpo de ejército en el del Norte, con la cláusula de reservarse el gobierno utilizar oportunamente sus servicios.

Esos propósitos prudentes y conciliadores, no son sin embargo generales, y tienen en contra las aspiraciones intransigentes de esa masa inmensa de que nos habla la «Epoca» en uno de sus últimos números, que asalta é invade los ministerios con pretensiones exageradas de destinos. Malos enemigos serán estos para la situación, y doblemente peligrosos porque sus estómagos vacíos no han de inspirarles templanza, porque en su carácter de amigos no será posible al gobierno desairarlos ni contenerlos mucho tiempo. Ya pueden oírse ahora, y leerse en las columnas de algun periódico ministerial del matiz moderado, algunas recriminaciones y protestas contra toda política que resulte en menoscabo de sus intereses personales. Meros cronistas, nos limitamos á presentar con toda la fidelidad posible el cuadro que presenta la situación, y las tendencias que

empiezan á dibujarse en la política.

La lectura del decreto de suspension del jurado y del preámbulo que le precede confirma cuanto ayer dijimos sobre esta medida. El ministro que lo suscribe no entra en el exámen científico de aquella forma de enjuiciar, y se limita á invocar como fundamentos para la suspension los datos prácticos que habia acumulado ya el anterior ministro, cuyo decreto se ha aceptado en todas sus partes, para probar, dice el preámbulo, que el gobierno no obra por espíritu de partido. Así lo confirma la circunstancia de que en el decreto se suspendan asimismo los juicios orales ante las salas de las audiencias, reforma á la que se adhiere el ministro que refrenda el decreto y que habia ofrecido plantear, si mal no recordamos, el señor marqués de Roncali cuando formaba parte del gabinete derribado por la revolución.

Se disminuyen las probabilidades de la terminación inmediata de la guerra civil, en la cual confiaban los ministeriales. En la proclamación últimamente dirigida por el general Laserna al ejército del Norte, se les habla ya á los soldados como si no existiera esperanza alguna de sumisión de los rebeldes carlistas, puesto que se les invita para próximos combates contra los que desde invisibles trincheras lanzan á las tropas liberales un reto á muerte.

En otros documentos oficiales se vienen á repetir declaraciones análogas; y segun un corresponsal del «Times» que conferenció con don Alfonso en París, también parece ser en el palacio Basilewsky, la opinion dominante, la de que continuará la guerra, siquiera al principio de una manera ruda. Lo deploramos vivamente, pero toda vez que los carlistas han roto ya el fuego en Cataluña contra la guarnición de Cervera, en el Centro contra la de Chiva, y en el Norte contra la de Lodosa, dando con esas simultáneas agresiones, señal manifiesta de su temeridad y su porfía, es de esperar que sin pérdida de tiempo reanudarán también nuestros ejércitos sus operaciones de la manera vigorosa y enérgica con que ántes de los últimos sucesos se emprendían.

(«Crónica de Cataluña» del 7.)

Asegúrase que el Sr. Ayala, en la conferencia que tuvo con el Sr. Cánovas del Castillo, manifestó á este que aceptaba la cartera de Ultramar partiendo de la base de que el primer ministerio de la restauración desarrollaría una política atractiva y susceptible de ser aceptada y aun apoyada por todos los elementos monárquicos-liberales.

Los periódicos de Málaga traen circunstanciadas noticias de la proclamación del rey D. Alfonso XII en aquella capital. Este acontecimiento tuvo lugar el día 1.º en la hermosa Alameda de aquella población. Asistían á la solemnidad todos los cuerpos de la guarnición, excepto la artillería que prestaba servicio en la batería, las corporaciones provincial y municipal, el Ilmo. prelado con sus familiares, el comandante general y multitud de jefes y oficiales y particulares, invitados al acto. Las calles estaban inundadas de gente, las casas de colgaduras y banderas, y la expansión y alegría que se reflejaba en todos los semblantes, hacían el cuadro mas vivo y animado que puede imaginarse.

Al día siguiente hubo en la catedral solemne «Te-Deum» cuyos gastos fueron todos de cuenta del prelado y cabildo eclesiástico.

Refiérense muchos episodios llenos de interés con motivo de la visita hecha á los cuarteles por el comandante general, el general Sr. Lopez Pinto, mereciendo entre todos referirse la de los soldados

sedentarios, á quienes el general dirigió la palabra en términos consoladores, terminando con algunas semejantes á las siguientes:

«Al ser subditos, vais á ser libres, porque esas esposas que lloran vuestra ausencia no tardarán en recibirlos en sus brazos. La patria que invocó el auxilio de vuestras fuerzas, no las necesitará en breve y tornareis á emplearlas en el trabajo que ha de sustentar á las tiernas criaturas cuyo desamparo os desgarró el corazón.

¡Viva la monarquía de D. Alfonso XII!»

A este grito contestaron los soldados con frenéticos vítores.

En el gobierno civil y Diputación provincial se recibían muchas felicitaciones de todos los pueblos y autoridades de la provincia.

(«Epoca.»)

Hemos recibido el correo de Cuba. La situación de la guerra es poco mas ó ménos la misma que indicamos en la anterior quincena, á pesar de no perdonarse medio para combatir á los rebeldes; pero los rigores de la estación impiden operaciones en grande escala, y de ahí que la insurrección no haya sufrido en los quince días que espiraron á mediados de diciembre, ninguno de esos reveses que con tanta frecuencia le hacen sentir nuestros valientes soldados.

La insurrección sigue localizada en el Camagüey y solo se espera que la estación mejore y que lleguen mas refuerzos para acabar con ella.

Los demás territorios por donde la insurrección ha paseado su bandera, puede asegurarse que están completamente tranquilos, escepcion hecha de algunas partidas de bandoleros, siempre activamente perseguidas; pero que no por eso dejan de cometer toda clase de crímenes, cuando tienen tiempo y ocasión para ello.

Nos escriben de Almagro dándonos los siguientes detalles sobre la captura del célebre cabecilla carlista cura de Alcabon, que reproducimos considerando de algun interés:

«A las dos de la madrugada del día 1.º recibió el alcalde un telegrama de Valdepeñas anunciando haber pasado por las inmediaciones de aquel pueblo una partida de facciosos que se dirigían hácia el término de Almagro. Inmediatamente se puso en marcha el capitán de carabineros don Manuel Lambra al frente de 45 hombres y acompañado de dos guías del país, emprendió la persecución. Al llegar á la casa llamada de Pardiño, cerca de la Venta de Borondo, se convenció de que en ella estaban los carlistas. Dispuso el ataque sin demora penetrando en el patio á la bayoneta con la mayor bravura y siguiéndoles llenos de entusiasmo sus oficiales y soldados. Los facciosos, sorprendidos, pidieron cuartel, entregándose los 19 que formaban la partida con sus armas, caballos y pertrechos. A las doce horas de su salida entraba en Almagro la pequeña columna con los prisioneros, que se titulaban todos oficiales y jefes, aunque su aspecto tiene poco de agradable. La presencia del cura de Alcabon, titulado brigadier, causó una impresión penosa por su carácter de sacerdote, que tan mal se aviene con sus actos; pero no hubo que lamentar el menor desmán, dando el vecindario una prueba de templanza y buen sentido. En cambio los pocos carlistas de la población, estuvieron imprudentes, aunque sus provocaciones no produjeron el efecto que, sin duda, deseaban.»

El señor don Alejandro de Castro ministro de Estado llegó ayer á Oporto y mañana estará en Madrid.

Mahon martes 12 de Enero de 1875.

EL BIEN PUBLICO.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES
DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11. 11'25 m.

Mahon 11. 7'11 n.

La Gaceta publica un telégrama de Barcelona mediante el cual se anuncia la salida de S. M. el Rey Alfonso XII., reinando gran entusiasmo; y otro participando que los carlistas atacaron el domingo á Mataró, siendo rechazados.

Bolsa 19'25 sin cupon.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Sr. Brigadier segundo Cabo encargado de la Capitanía General de las Baleares en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

El Capitan General de estas Islas desde Valencia me dice hoy que acaba de desembarcar S. M. felizmente y ha sido acogido con inmenso entusiasmo. El Cardenal Arzobispo de Valencia ha presidido las comisiones generales de recibimiento.

Lo que me apresuro á hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 11 Enero de 1875.

El General Gobernador,
Gabriel Moran.

Imprenta de «El Bien Público.»

Mahon martes 12 de Enero de 1875.

EL BIEN PUBLICO.

DE EL BIEN PUBLICO
PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

Mahon 11. 711 n. Madrid 11. 1125 m.

La Gaceta publica un telegrama de Barcelona mediante el cual se anuncia la salida de S. M. el Rey Alfonso XII., reinando gran entusiasmo; y otro participando que los carlistas atacaron el día cinco á Híjar, siendo rechazados.
Bolsa 19.25 sin cupon.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Sr. Brigadier segundo Cabo encargado de la Capitanía General de las Baleares en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:
El Capitan General de estas Islas desde Valencia me dice hoy que acaba de desembarcar S. M. feliximo y ha sido acogido con inmenso entusiasmo. El General Arcebispo de Valencia ha presidido las comisiones generales de recibimiento.
Lo que me apresuro á hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 11 Enero de 1875.
El General Gobernador,
Gabriel Moran.

Imprenta de El Bien Público

A la recepcion oficial del ministro de la Guerra asistieron ayer, entre otros muchos generales y brigadieres, los Sres. Hidalgo, Socías, Pavía, Ripoll, Palacios, Acosta, Alaminos, Milans del Bosch y Pieltain (D. Antolin).

Leemos en el «Diario Español:»

«El señor Castelar saldrá, segun dicen sus amigos, de mañana á pasado antes de que se verifique la entrada en Madrid de don Alfonso XII.»

El señor marqués de Molins dirigió ayer una comunicacion, como presidente que fué de la comision permanente de la Grandeza, al señor conde de Toreno, que fué á su vez secretario de esta corporacion, para que convoque á los individuos que la componian, á fin de que acuerden lo que estimen oportuno para cuando llegue á España el rey.

A juicio de ministeriales muy caracterizados, no cabe duda alguna que el señor marqués de Novaliches será nombrado jefe del cuarto militar del Rey.

Es opinion muy autorizada entre muchos hombres importantes del partido moderado que la estancia del rey en Madrid no será tan breve que no le permita ratificar ó modificar el actual Gabinete.

Noticias Estrangeras.

De la «Crónica de Cataluña.»

¿Verá brillar el año de 1875 las leyes constitucionales? ¿Se llegará á convertir en leyes los proyectos tan penosamente elaborados por la Asamblea? Hé aquí lo que generalmente se preguntan en los círculos parlamentarios de la vecina república.

Y mientras los ánimos son presa del temor y de la incertidumbre, y mientras los diputados se preparan para ocupar de nuevo los escaños del Cuerpo legislativo, el mariscal Mac-Mahon no cesa en su propósito de tratar con los miembros de las diversas fracciones de la Asamblea para, de acuerdo con ellas, llegar á constituir una nueva mayoría en el Parlamento. En la conferencia celebrada el día 2 en el Elyseo cada diputado presente, á instancias del mariscal Mac-Mahon, espuso sus ideas con completa sinceridad, y esto permitió al mariscal conocer directamente la opinion de cada uno de ellos y darse cuenta exacta de sus disposiciones.

Esperábase, en los primeros momentos, dado el carácter cordial de la conferencia, que esta iba por fin á desvanecer las preocupaciones y á borrar las disidencias: mas tarde, empero, se ha visto con sentimiento que esta hipótesis era gratuita, al saberse que en dicha reunion habia reinado la misma divergencia de opiniones que en las anteriores conferencias. Y así, mientras que MM. Leon Say, Dufaure y Casimiro Perier sostuvieron la necesidad de un gobierno republicano y del arreglo de la transmision de los poderes despues de 1880, el centro derecho atúvose, como siempre, al septenato impersonal, manteniendo, por su parte, la derecha moderada, el estandarte del septenato personal.

Véase, pues, de una parte, la dificultad para el mariscal Mac-Mahon, de atar cabos y de escogitar una solucion que concilie aspiraciones tan opuestas; y de otra parte el riesgo segurísimo que corren de ser improductivos los primeros trabajos de la Asamblea en este nuevo período legislativo.

Con motivo de las recepciones de año nuevo y contestando á los discursos que suelen pronunciarse en casos tales, el emperador de Alemania ha con-signado que veía con satisfaccion la situacion pacífica de Europa y ha insistido en la mision del imperio aleman en el sentido de la conservacion de la paz.

Su Magestad dió tambien gracias al Todopoderoso por haberle, el año último, devuelto la salud y las fuerzas que le son necesarias para llevar dignamente la mision que le está confiada.

Crónica Local.

La ópera «Rigoletto» que por segunda vez púsose en escena en la noche de anteayer mereció la aprobacion del público en general por su buen desempeño siendo aplaudidos en varias ocasiones el barítono señor Camins y la tiple señora Silvio, que á pesar de hallarse un poco indispueta desempeñó como siempre su papel.

La orquesta varias veces estuvo algo desacertada, para lo cual no podemos ménos de llamar la atencion de su director, que creemos procurará pongan un poco mas de cuidado los señores músicos.

* *

Debemos hacer presente á nuestra autoridad local que son muchos los vecinos de esta localidad que están infringiendo las ordenanzas municipales arrojando aguas súcias en las calles de esta ciudad, para lo cual esperamos se pondrá el correspondiente correctivo.

* *

Los individuos don Gabriel Mus y don Francisco Gacias miembros de la diputacion provincial de las Baleares presentaron su dimision, la que no les ha sido admitida.

* *

Durante la última quincena han sido embarcados en el puerto de Barcelona para el de la Habana 26,029 pares calzado.

* *

En uno de nuestros próximos números daremos cabida en las columnas de nuestro periódico á la lista de los alumnos premiados en las varias escuelas públicas de esta ciudad y su distrito municipal en los exámenes celebrados en el mes de diciembre último, con expresion de sus notas y premios respectivos.

* *

El vapor-correo Mahonés que debia llegar en la mañana de hoy no lo efectuará por hallarse detenido en Valencia el otro vapor-correo.

El motivo de la detencion de este último vapor es solemnizar la entrada en la espesada poblacion de Valencia de don Alfonso XII Rey de España.

Así lo dá á comprender el siguiente telegrama del capitan del «Mahonés» que nos ha facilitado la Administracion de los vapores de esta isla.

Palma 11.—12:45 t.

Mahon 11.—2:47 t.

Detenidos hasta mañana. Correo Valencia detenido recibir Rey.—Thomás.

Seccion Poética.

DOS CARTAS.

EN EL ÁLBUM DE PURA.

Era una linda doncella
candorosa como bella:
era un labriego doncel:
ella se miraba en él
y él suspiraba por ella.

Ambos, huérfanos quedaron:
e mismo dolor sintieron:
la misma p na lloraron:
su desgracia compartieron,
y eterno amor se juraron.

Al pié de una cruz bendita
su promesa quedó escrita,
y aquel santo juramento
lo repitió con su acento
la campana de la Ermita.
Ella amada, y él amado

su dicha hubieran logrado;
pero en medio del amor
sonó el grito aterrador
que reclamaba al soldado.

El partió por suerte impía,
ella perdió su alegría;
mas calmando su impaciencia,
al cabo de corta ausencia
esta carta recibia:

«Niña de mi corazon:
al estruendo del cañon
que zumba ronco y airado,
quiere contarte el soldado
los ecos de su pasion.

Con tu recuerdo miligo
nuestra ausencia despiadada,
y no temo al enemigo
porque siempre va conmigo
tu imágen idolatrada.

Mis amores traduciendo
cual se los voy expresando,
con malicia sonriendo,
mi sargento va escribiendo
lo que yo le voy dictando.

Por mi bandera y tu amor
combatiré con ardor
al estallar la batalla,
y no habrá plomo ni valla
que se oponga á mi valor.

Me esperan gloria y honores;
desecha pues tus temores
y da tregua á tu quebranto...
¡Ya que yo reprimo el llanto,
no llores, niña, no llores.

A quien en su amor ferviente
cifra toda su existencia,
y de él se contempla ausente,
no asusta el fallo inclemente...
¿Qué mas muerte que la ausencia?

Por mi patria y mi derecho
mi sangre doy satisfecho
y la muerte no me asusta...
Ante una causa tan justa,
¿qué es la sangre de mi pecho?
¡Si ha de mitigar las penas
y desventuras ajenas;
si con ella la paz brota,
corra hasta la última gota
que circule por mis venas!

Pero en la contienda impía
no hallaré tan negra suerte,
que al morir yo, vida mia,
la pena te mataría,
y yo no quiero tu muerte.

Ya el bélico son se escucha,
y es nuestra impaciencia mucha:
mañana tras la diana,
al comenzar la mañana
comenzaremos la lucha.

Con ardiente afan ansío,
que se acabe el rigor impío
que me separa de tí,
No me olvides, dueño mio.
adios, y reza por mí »

José Jakson.

(«El Telégrama.»)

(Concluirá.)

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—11:27 m.

Mahon 10.—9:32 m.

La Gaceta publica un telegrama mediante el cual S. M. felicita al ejército y anuncia su salida de Marsella para Barcelona. Se ha dado la orden para satisfacer una mensualidad á todas las clases pasivas.

Bolsa 19:50.

Variedades.

SONETO.

¿Qué es este mundo? un caos, un abismo
Dó el hombre mas que premio, halla castigo:
Dó para librarse de su enemigo,
A desconfiar llega hasta de si mismo.
Hombres sin fé que hablan de cristianismo
Viviendo de la crápula al abrigo;
Y el que blasona de ser buen amigo
En vuestro mal se ceba con cinismo.
Al tuno, llaman hombre de talento;
Estúpido al virtuoso y al prudente;
Astuto al que vive cruel y avarento
Los bienes usurpando al inocente.
¿Y es este el mundo de que hablais contento?
Yo admiro tierra y mar: odio á la gente.

A. F.

LA VIDA DEL JUGADOR.

Vive agitado y rabioso,
No piensa sino en ganar,
Se ocupa solo en jugar,
Se hace á las gentes odioso.
Concluye por ser tramposo,
Se afana en labrar su mal,
Busca una dicha ideal,
Y despues de mil trabajos,
Entre riquezas y andrajos
Va á morir al hospital.
(«Almanaque Americano.»)

SORTEO 2.º

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
190	500	1945	10	3655	40
251	100	1949	10	3835	10
553	15			3964	10
570	10			3986	15
741	15	2002	15		
781	30	2045	30		
839	10	2088	10		
946	50	2102	15		
		2133	10		
		2242	10		
1024	15	2412	15		
1142	10	2752	10		
1180	50	2848	30		
1267	10				
1506	10				
1544	30	3138	10		
1602	10	3253	15		
1712	30	3259	10		
1861	100	3273	15		
1877	10	3280	15		
1937	10	3320	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Victoriano y San Benito abad y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 11.

Para Palma con trigo balandra Virgen del Carmen cap. D. Juan Sturla con 5 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 horas, 20 minutos.—Pónese á las 4 horas, 57 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 horas, 27 minutos de la mañana.—Pónese á las 10 horas, 16 minutos de la noche.

Anuncios.

Se desea comprar un armonium de 5 á 6 octavas. Informará el profesor Sr. Briones, calle de S. Elias.

VINOS GENEROSOS.

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel. Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne

MORA

Plaza de la República

GRAN BARATURA

SOLO POR 15 DIAS.

¡Nóvias y familias aprovechad la ocasion!

Mr. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallandose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, la existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de tal situacion, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiendose empleado la clase superior de hilo.

Para convenceros, venid y vereis.

Creas de hilo puro á 5 rs. vn. cana.—Grenobles id. id. de 7 á 16 rs. cana.—Retortas para camisas de señora de 12 á 24 rs. cana.—Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 12 á 32 rs. cana.—Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. una.—Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; tohallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id.—Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. cana.—Gran surtido de pañuelos blancos y de color y cenefas de 12 á 200 rs. docena.—Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 todos son bordados á mano.—Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.—Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón forradas por dentro de lana.—Bánobas de piqué y otras; mantas de algodón de 16 rs. á 60 rs. una.—Madapolán inglés sumamente fino y del país á 3 rs. cana.—Percal id. id.; Batista de algodón y de hilo.—Granito en piezas para servilletas y manteles.—Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno y verano.—Un verdadero surtido de calzoncillos de punto para caballero.—Pañuelos de la China y de la India; los hay de todas clases, y se recomiendan al público, por su buen gusto. Las dibujos son de última novedad, y no vistos hasta ahora, por haber llegado este mes en el último vapor que hace el trayecto de las Indias á Francia. Los precios varian desde 7 hasta 40 rs. uno.—Un buen surtido de corbatas de seda de última moda.—Chalecos de lana de 30 rs. hasta 100.

Un buen surtido de gemelos para teatro, campo y marina. Anteojos de larga vista desde el precio de 40 rs. hasta 60 uno. Microscópicos para conocer las monedas falsas.

Mr. PRADERE, aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de OPTICA á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas, encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, fin-glas y cron-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

Nota Bene.—Todos estos artículos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de compostura.

Calle nueva núm. 9 Mahon.

Vino viejo del país

á 9 reales vn. cuarter.

Portal de Mar n.º 20.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY MARTES.

12 ENERO DE 1875.

7.º de abono.

5.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Mtro. Verdi

LA TRAVIATA.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

A las 7 y media.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Para vender.

Lo está la casa de la calle del Arraval número

413.—Informarán en la misma.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. q.ª Terria Mahonesa.

REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA. PUESTAS AL CANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER, PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.